

MEDIOS DE IMPUGNACION



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Universidad de San
Carlos de Guatemala



**MAESTRIA EN DERECHO PENAL
TERCER SEMESTRE-SECCION "B"**

DRA. SILVIA PATRICIA LÓPEZ CÁRCAMO

Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales



PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRESENTACION

De conformidad con los lineamientos de la Escuela de Post Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala el Curso de Medios de Impugnación pretende lograr una formación actualizada en el maestrando a efecto de que pueda oponerse de una manera técnica a las decisiones judiciales que le sean adversas a los intereses que defiende utilizando argumentos legales y valederos.

El curso consiste en el análisis, comprensión y aplicación de los medios de impugnación en la justicia penal en el ámbito de sus aspectos generales y específicos, aplicando los principios y garantías constitucionales y procesales siempre dentro del contexto del medio de impugnación respectivo a utilizar, así como las instituciones procesales que lo conforman lo que requiere realizar el respectivo análisis de las sentencias de Primero y Segundo Grado a efecto de plantear las impugnaciones respectivas, además de proceder a la revisión analítica y crítica de fallos jurisdiccionales que contribuyan a utilizar la jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad en forma actualizada. La finalidad del curso es dotar de conocimientos teóricos y prácticos al estudiante de Maestría para que reflexione y discuta sobre cada una de las instituciones jurídicas procesales -objeto del mismo-, a efecto que las utilice en su práctica profesional.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los maestrandos las herramientas teóricas y prácticas para el planteamiento de los medios de impugnación con énfasis en el Recurso de Apelación Especial y Casación Penal basados en la Carta Magna y utilizando la actual jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad con una capacidad analítica, ética, reflexiva y crítica.

CONTENIDO DEL CURSO

El curso aborda tópicos conceptuales necesarios para el análisis y planteamiento de los medios de impugnación correspondientes en materia penal, con análisis crítico y para el mayor aprendizaje constructivo con el objeto de adquirir las destrezas respectivas para la práctica profesional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERI
1. Proporcionar a los maestrandos los conocimientos necesarios para su formación teórica-práctica en los medios de impugnación	<p>TEMAS GENERALES: <u>Primera Parte:</u></p> <p>1.1. La importancia de la sentencia y los medios de Impugnación y las garantías constitucionales; 1.2. Las impugnaciones en general(historia, origen, evolución, etc.); 1.3.Generalidades de los Medios de Impugnación;</p>	<p>1.EVALUACION DIAGNOSTICA 2. Explicaciones por el Maestro; 3.Discusiones Socráticas; 4. Comprobación de Lecturas Obligatorias; 5. Resúmenes sobre Videoconferencias transmitidas; 6. Sugerencias de Trabajo 7. Recensiones</p>	<p>"Los Recursos Judiciales y demás medios impugnativos en Iberoamerica" (Vescovi, Enrique)</p>	1 peri
2. Fortalecer a los maestrandos de la capacidad analítica, reflexiva y crítica sobre los medios de Impugnación	<p><u>Segunda Parte:</u> 2.1 Remedios Procesales (Actividad Procesa Defectuosa, la Queja) 2.2. La Queja; 2.3. La Apelación(Genérica) 2.4. Aspectos Principales (Agravio, tesis que se sustenta, etc.,) EXAMEN PARCIAL</p>	<p>1.Exposiciones dinámicas por el Maestro y Maestrandos; 2.Sugerencias de Trabajo; 3.Discusiones Socráticas; 4. Comprobación de Lecturas Obligatorias; 5. Resúmenes sobre videoconferencias transmitidas; 6. Recensiones y Ensayos 7. Trabajos Grupales y Laboratorios técnicos jurídicos</p>	<p>"Los Medios de Impugnación en el Proceso Penal"(Morales, Julio Ernesto)</p>	1 peri
3. Dotar a los Maestros de las herramientas básicas y técnicas para la elaboración del medio recursivo respectivo.	<p><u>Tercera Parte</u> 3.1.Motivación y Fundamentación de las resoluciones; 3.2.Fijación de Hechos Acreditados; 3.3. Clases de Vicios In Procedendo e Iudicando; 3.4. Del Recurso de Apelación Especial por Motivos de Forma y Fondo; 3.5. Estudio del Recurso de Casación Penal; 3.6. Comparación y Efectos de los Recursos de Apelación Especial y Casación 3.7. Recurso de Revisión; EXAMEN FINAL</p>	<p>1. Exposiciones dinámicas por el Maestro; 2.Discusiones Socráticas 3.Ejemplificación de Casos 4.Sugerencias de Lecturas Obligatorias 5. Lecturas Obligatorias 6.Recensiones y Ensayos; 7. Resúmenes sobre videoconferencias transmitidas; 8.Trabajos Grupales y Laboratorios Técnicos-jurídicos; 9. Trabajos con lineamientos del Maestro</p>	<p><u>La fundamentación de las Resoluciones Judiciales"</u>(Pérez Ruiz Yolanda") "Estructura de la Sentencia" (Rodríguez Barillas Alejandro y López Contreras, Rony "La Casación Penal"(De la Rúa, Fernando) "Vocabulario de Casación Penal"(Morales Pérez, Julio Ernesto)</p>	1 peri

EVALUACION

De conformidad con la normativa establecida en el Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de ésta Casa de Estudios.

°Asistencia y participación	20 puntos
°Sugerencias de Trabajo(individuales y Grupales) Recensiones y Ensayos	20 puntos
°Trabajo Individual(Convenciones y Tratados Internacionales sobre Materia Recursiva)	10 puntos
° Laboratorios Técnicos- Jurídicos	10 puntos
°EXAMEN PARCIAL	20 puntos
°EXAMEN FINAL	20 puntos

METODOS Y ESTRATEGIA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Se utilizarán con los Maestrandos técnicas que permitan su participación tanto individual como grupal. Siendo principalmente la técnica de resolución de casos, temas de interés, discusión socrática, investigación de determinadas instituciones jurídicas y análisis de jurisprudencia y utilización de Tratados y Convenciones Internacionales en materia penal.

Exposiciones e interlocuciones entre Maestro(a) y Maestrandos mediante la utilización de medios electrónicos.

INVENTARIO DE RECURSOS: Se utilizarán presentaciones en power point, resúmenes en video conferencias y material didáctico básico y complementario para el planteamiento de

-2-

los recursos (textos, resoluciones, recursos, etc.). Se incluyen también como recursos propiamente docentes; el pizarrón, marcadores, almohadilla, equipo audiovisual en general, papelería, etc.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Alejandro Rodríguez Barillas y López Contreras, Rony Eulalio "Estructura de la Sentencia-Bases para formular una Apelación Especial", Guatemala, 2005.
2. De la Rúa, Fernando. El Recurso de Casación. Víctor P. de Zavalía. Editor. Buenos Aires. Argentina. 2000.
3. Vescovi, Enrique "Los Recursos Judiciales y demás Medios Impugnativos en Iberoamérica" Ediciones De Palma-Buenos Aires-Argentina-1988
4. Fundación Myrna Mack. Directrices Básicas para la construcción de Estrategias de litigio. Primera edición. Guatemala, julio de 2008.
5. Morales, Julio Ernesto "Los Medios de Impugnación en el Proceso Penal", Guatemala,
6. Binder, Alberto "Introducción al Derecho Procesal Penal". Ad-Hoc- S.R.L.1ª.-edición Buenos Aires, Argentina- 1993.
7. Morales Pérez, Julio Ernesto. Vocabulario de Casación Penal. Con anotaciones de legislación y jurisprudencia. Colección fundamentos. Editorial Oscar De León Palacios. Primera Edición. Guatemala, 2003.
8. Pérez Ruiz, Yolanda A. Recurso de Apelación Especial. Fundación Myrna Mack. Primera Edición. Guatemala, septiembre, 1999.
9. Pérez Ruiz, Yolanda A. Valoración de la prueba. Fundación Myrna Mack. Primera Edición, Guatemala, septiembre. 2001.

10. Dr. Villegas Lara, René Arturo. Teoría de la Constitución. Ediciones Mayté, Segunda Edición corregida y aumentada, Guatemala.2016
11. Barberá de Riso, Maria Cristina, Manual de Casación Penal, Primera Edición Argentina, Córdoba, 1997.
12. Muñoz Conde Francisco, Teoría General del Delito-Editorial Temis S.A. Bogotá, Colombia 2004
13. Fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Raxcacó Reyes contra Guatemala. Sentencia del 15 de septiembre de 2005.
14. Material de Lectura, memoriales y fallos judiciales nacionales(Criterios Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia y Jurisprudencia de Corte de Constitucionalidad) e internacionales.
15. Constitución Política de la República de Guatemala, Código Penal, Código Procesal Penal, Ley del Organismo Judicial, Ley Orgánica del Ministerio Público, leyes penales conexas en materia penal(Ley de Equipo de Terminales Móviles, Ley Contra la Delincuencia Organizada, Ley de Armas y Municiones, Ley de Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer, Ley Contra la Narcoactividad, etc. y Convenciones y Tratados Internacionales en materia Penal.